



#### **4.1.8.**

## **LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019 Y AVANCE LIQUIDACIÓN 2020**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES  
Intervención

Por la presente pongo en su conocimiento que por el Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 07 de mayo de 2.020, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

- 5/ 5.- **RATIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 20/20, DE 14 DE ABRIL, DE LA PRESIDENTA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EJERCICIO 2019.**

Vista la resolución N° 20/20, de 14 abril, de la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles sobre la liquidación del presupuesto del Organismo Autónomo del Ejercicio 2019, así como las adiciones incorporadas, en su caso, por el Consejo de Gerencia, se transcribe literalmente la propuesta resultante:

*"CONSIDERANDO el expediente relativo a la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles del ejercicio 2019.*

*CONSIDERANDO que la Sección de Gestión Económica y de RRHH ha confeccionado la Liquidación del Presupuesto, constando en la misma, los estados y datos contables resultantes del cierre del ejercicio presupuestario de 2019, así como el cálculo del resultado presupuestario y el remanente líquido de la tesorería.*

*CONSIDERANDO que con fecha 31 de marzo de 2020 el Interventor Delegado informa favorablemente la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles correspondiente al ejercicio 2019, que 'presenta el siguiente detalle:*

Resultado presupuestario ajustado, positivo	441.031,92 €
Remanente líquido de tesorería para gastos generales, positivo.	1.401.953,59 €

*CONSIDERANDO los artículos 191.1 y 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se regula la materia de presupuestos y las reglas 76 a 86 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de noviembre de 2004, son los que determinan las características y requisitos que debe reunir la liquidación del presupuesto de este organismo autónomo.*

*CONSIDERANDO que en virtud del artículo 192.2 del Texto Refundido citado anteriormente, la liquidación del Presupuesto de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente, debe ser propuesta por el órgano competente de dicho Organismo Autónomo, que en este caso a tenor del artículo 8.1 de los Estatutos vigentes de la Gerencia Municipal de Urbanismo, es el Consejo de Gerencia.*

8/5/2020  
Interventor  
S. Gómez

4. (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	-40.765,96			
- (-) COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACION DEFINITIVA	41.456,80			
(-) PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	690,84			

COMPONENTES	IMPORTE AÑO 2019	IMPORTE AÑO 2018
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	2.095.965,37	1.654.933,45
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	694.011,78	540.308,15
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	1.401.953,59	1.114.625,30

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes	3.209.350,44	2.763.740,75		445.609,69
b. Otras operaciones no financieras	0,00	3.327,77		-3.327,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.209.350,44	2.767.068,52		442.281,92
c. Activos financieros	1.750,00	3.000,00		-1.250,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.750,00	3.000,00		-1.250,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)				
<u>AJUSTES</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales		0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
TOTAL AJUSTES (3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				441.031,92

**Segundo:** Aprobar de manera excepcional y debido a las causas mencionadas la documentación correspondiente a la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2019 por su Presidenta, sin perjuicio de su ratificación por el Consejo de Gerencia en la primera sesión que pueda celebrarse.

**Tercero:** Remitir al Ayuntamiento de Móstoles la documentación correspondiente a la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2019, para que una vez aprobada de forma definitiva por la Alcaldesa, se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre."

El Consejo de Gerencia, mediante el voto ponderado según la representación plenaria en el Ayuntamiento de Móstoles, por 14 votos a favor (correspondientes a la

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES  
Intervención

Por la presente pongo en su conocimiento que por el Consejo de Gerencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 07 de mayo de 2.020, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

**6/ 6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA EL EJERCICIO 2020. EXPTE. H.001-01/19.**

Vista la propuesta de resolución formulada por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo sobre el proyecto de presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el ejercicio 2020, así como las adiciones incorporadas, en su caso, por el Consejo de Gerencia, se transcribe literalmente la propuesta resultante:

*"Vistos los documentos que integran el expediente, elaborados por la Sección de Gestión Económica y RRHH de la Gerencia Municipal de Urbanismo a petición del Presidente de la misma, a los que se refieren los artículos 8, 9 y 18 del RD 500/1990, de desarrollo del capítulo primero del título sexto de la ley 39/1988, Reguladora de las haciendas Locales, en materia de presupuestos:*

- *Los estados de gastos, en donde se han incluido con la debida especificación los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.*
- *Los estados de ingresos en los que figuran las estimaciones de los distintos recursos a liquidar durante el ejercicio.*
- *Las Bases de ejecución del Presupuesto de la Gerencia, a integrar en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento.*
- *Memoria suscrita por el Presidente explicativa del contenido de los presupuestos y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente.*
- *Anexo de personal de la Gerencia, en el que se relacionan y valoran los puestos de trabajo existentes en la misma.*
- *Plantilla Orgánica*
- *Anexo de inversiones a realizar en el ejercicio.*
- *Informe económico-financiero, en el que se exponen las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del Presupuesto.*
- *Fichas de los diferentes subprogramas que conforman el presupuesto.*

8/5/2020  
lopezmtm

El Consejo de Gerencia, mediante el voto ponderado según la representación plenaria en el Ayuntamiento de Móstoles, por **14 votos a favor** (correspondientes a la Presidenta, Vicepresidente, al Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Podemos), **8 votos en contra** (Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Vox) y **5 abstenciones** (Grupo Municipal Más Madrid-Ganar Móstoles, Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), **acuerda la ratificación de la resolución anteriormente transcrita.**

Lo que se traslada a los efectos oportunos con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reserva de lo que resulte de la aprobación del acta.

Móstoles, a 08 de mayo de 2.020  
El Gerente



Fdo.: Fdo.: Jesús Miguel Espelosín Valverde

## Gerencia municipal de urbanismo

Documento Resutivo Num. 2

Presupuesto de Gastos Agrupación Presupuestos Cerrados Año 2019

31/12/2019

Página 1

Hasta 31/12/2019

Aplicación Presupuestaria	Obligaciones Reconocidas			Saldo inicial Pagos ordenados a 1 de enero	Rectific. del Saldo inicial Pagos Ordenados	Pagos Ordenados en el Ejercicio	Pagado	Anulaciones en ejercicio de Obl.Rec./Ord.Pago	Obligac. Pts. Ordenar el Pago a 31-12-2019	Pagos Ordenados Pendientes a 31-12-2019
	a 1 de enero	Rectificaciones	Total							
2010 15101 22603	253,55	0,00	253,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253,55	0,00
2011 15101 22603	89,82	0,00	89,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,82	0,00
2014 15101 20601	156,30	0,00	156,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156,30	0,00
2014 15101 22200	0,00	0,00	0,00	60,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,50
2014 92000 16200	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
2018 15101 16000	0,00	0,00	0,00	1.538,86	0,00	0,00	1.538,86	0,00	0,00	0,00
2018 15101 20401	0,00	0,00	0,00	2.474,16	0,00	0,00	2.474,16	0,00	0,00	0,00
2018 15101 20601	0,00	0,00	0,00	2.383,72	0,00	0,00	2.383,72	0,00	0,00	0,00
2018 15101 21600	0,00	0,00	0,00	6.327,00	0,00	0,00	6.327,00	0,00	0,00	0,00
2018 15101 22000	0,00	0,00	0,00	5.979,06	0,00	0,00	5.979,06	0,00	0,00	0,00
2018 15101 22002	0,00	0,00	0,00	2.032,78	0,00	0,00	2.032,78	0,00	0,00	0,00
2018 15101 22200	0,00	0,00	0,00	1.818,71	0,00	0,00	1.818,71	0,00	0,00	0,00
2018 15101 22604	0,00	0,00	0,00	5.203,00	0,00	0,00	5.203,00	0,00	0,00	0,00
2018 15101 22699	0,00	0,00	0,00	365,90	0,00	0,00	365,90	0,00	0,00	0,00
2018 15101 62500	0,00	0,00	0,00	4.828,05	0,00	0,00	4.828,05	0,00	0,00	0,00
2018 15101 64100	0,00	0,00	0,00	246,03	0,00	0,00	246,03	0,00	0,00	0,00
2018 15101 70000	0,00	0,00	0,00	497.115,20	0,00	0,00	497.115,20	0,00	0,00	0,00
<b>Suma Total</b>	<b>499,67</b>	<b>0,00</b>	<b>499,67</b>	<b>530.672,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>530.312,47</b>	<b>0,00</b>	<b>499,67</b>	<b>360,50</b>

## Gerencia municipal de urbanismo

 Documento Resutivo Num. 2  
 Presupuesto de Gastos Agrupación Presupuestos Cerrados Año 2019

31/12/2019

Página 2

Hasta 31/12/2019

RESUMEN	Obligaciones Reconocidas			Saldo inicial Pagos ordenados a 1 de enero	Rectific. del Saldo inicial Pagos Ordenados	Pagos Ordenados en el Ejercicio	Pagado	Anulaciones en ejercicio de Obl.Rec./Ord.Pago	Obligac. Ptes. Ordenar el Pago a 31-12-2019	Pagos Ordenados Pendientes a 31-12-2019
	a 1 de enero	Rectificaciones	Total							
Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	1.838,86	0,00	0,00	1.538,86	0,00	0,00	300,00
Capítulo 2	499,67	0,00	499,67	26.644,83	0,00	0,00	26.584,33	0,00	499,67	60,50
Capítulo 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6	0,00	0,00	0,00	5.074,08	0,00	0,00	5.074,08	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	497.115,20	0,00	0,00	497.115,20	0,00	0,00	0,00
Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total	499,67	0,00	499,67	530.672,97	0,00	0,00	530.312,47	0,00	499,67	360,50

## Gerencia municipal de urbanismo

## Documento Resutivo Num. 2

## Presupuesto de Gastos Agrupación Presupuestos Cerrados Año 2019

31/12/2019

Página 3

Hasta 31/12/2019

RESUMEN	Obligaciones Reconocidas			Saldo inicial Pagos ordenados a 1 de enero	Rectific. del Saldo inicial Pagos Ordenados	Pagos Ordenados en el Ejercicio	Pagado	Anulaciones en ejercicio de Obl.Rec./Ord.Pago	Obligac. Ptes. Ordenar el Pago a 31-12-2019	Pagos Ordenados Pendientes a 31-12-2019
	a 1 de enero	Rectificaciones	Total							
2010	253,55	0,00	253,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	253,55	0,00
2011	89,82	0,00	89,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89,82	0,00
2014	156,30	0,00	156,30	360,50	0,00	0,00	0,00	0,00	156,30	360,50
2018	0,00	0,00	0,00	530.312,47	0,00	0,00	530.312,47	0,00	0,00	0,00
Suma Total	499,67	0,00	499,67	530.672,97	0,00	0,00	530.312,47	0,00	499,67	360,50

Gerencia municipal de urbanismo  
 Documento Resutivo Num. 3  
 Presupuesto de Ingresos Ejercicio Corriente Año 2019

 31/12/2019  
 Página 1

Hasta 31/12/2019

## A) Por Aplicaciones Presupuestarias (Todas las Formas de Exacción)

Código Aplicación	Previsiones Iniciales	Modificación	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Recaudado a 31-12-2019	Devolución de Ingresos		Dchos. Ptes. Cobro a 31-12-2019
								Reconocidos	Pagados	
34900	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38901	0,00	0,00	0,00	8.347,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.347,44
38999	0,00	0,00	0,00	1.781,20	0,00	0,00	1.781,20	0,00	0,00	0,00
39100	30.000,00	0,00	30.000,00	64.221,80	0,00	0,00	14.064,80	0,00	0,00	50.157,00
39902	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39903	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40001	3.135.000,00	0,00	3.135.000,00	3.135.000,00	0,00	0,00	1.567.500,00	0,00	0,00	1.567.500,00
83000	10.000,00	0,00	10.000,00	1.750,00	0,00	0,00	1.750,00	0,00	0,00	0,00
Suma Total		3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	3.211.100,44	0,00	0,00	1.585.096,00	0,00	1.626.004,44

\* Aplicaciones presupuestarias de ejercicios anteriores con Devoluciones de Ingresos en el ejercicio corriente.

Gerencia municipal de urbanismo

## Documento Resuntivo Num. 3

Presupuesto de Ingresos Ejercicio Corriente Año 2019

Hasta 31/12/2019

#### A) Por Aplicaciones Presupuestarias (Todas las Formas de Exacción)

31/12/2019

Página 2

\* Aplicaciones presupuestarias de ejercicios anteriores con Devoluciones de Ingresos en el ejercicio corriente.

## Gerencia municipal de urbanismo

Documento Resutivo Num. 4

Presupuesto de Ingresos Agrupación Presupuestos Cerrados Año 2019

31/12/2019

Página 1

Hasta 31/12/2019

Código Aplicación	Saldo Derechos Reconocidos	Rectificación	Derechos Anulados				Derechos Pendientes de Cobro Totales	Recaudado	Derechos Pendientes de Cobro a 31-12-2019
			Anulación Liquidaciones	Bajas por Insolvencia y Otras Causas	Otros	Total			
10 39100	24.330,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.330,63	0,00	24.330,63
11 39903	39,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,68	0,00	39,68
12 39100	44.076,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.076,00	0,00	44.076,00
13 39100	443.075,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	443.075,74	0,00	443.075,74
14 39100	145.410,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.410,28	0,00	145.410,28
15 39100	20.953,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.953,16	0,00	20.953,16
16 39100	45.425,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.425,64	0,00	45.425,64
17 39100	34.657,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.657,32	0,00	34.657,32
18 39100	105.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.360,00	0,00	105.360,00
18 40001	1.108.893,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.108.893,00	1.108.893,00	0,00
Suma Total	1.972.221,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.972.221,45	1.108.893,00	863.328,45

## Gerencia municipal de urbanismo

Documento Resuntivo Num. 4

Presupuesto de Ingresos Agrupación Presupuestos Cerrados Año 2019

Hasta 31/12/2019

31/12/2019

Página 3

RESUMEN	Saldo Derechos Reconocidos	Rectificación	Derechos Anulados				Derechos Pendientes de Cobro Totales	Recaudado	Derechos Pendientes de Cobro a 31-12-2019
			Anulación Liquidaciones	Bajas por Insolvencia y Otras Causas	Otros	Total			
2010	24.330,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.330,63	0,00	24.330,63
2011	39,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,68	0,00	39,68
2012	44.076,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.076,00	0,00	44.076,00
2013	443.075,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	443.075,74	0,00	443.075,74
2014	145.410,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.410,28	0,00	145.410,28
2015	20.953,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.953,16	0,00	20.953,16
2016	45.425,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.425,64	0,00	45.425,64
2017	34.657,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.657,32	0,00	34.657,32
2018	1.214.253,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.214.253,00	1.108.893,00	105.360,00
Suma Total			1.972.221,45	0,00	0,00	0,00	1.972.221,45	1.108.893,00	863.328,45

## Gerencia municipal de urbanismo

Distribución de los créditos disponibles en función de la vinculación jurídica sobre Retenciones / Autorizaciones

EJERCICIO 2019

Folio Núm. 1

Vinculación Jurídica			Aplicación Presupuestaria			Denominación	Créditos Definitivos	Retenciones y/o Autorizaciones	Créditos Disponibles	Créditos Disponibles en Vinculación
Org.	Prog.	Eco.	Org.	Prog.	Eco.					
1	1	1	15101	12000		Oficina del Gerente Sueldos del Grupo A1	2.557,80	0,00	2.557,80	
			15101	12001		Oficina del Gerente Sueldos del Grupo A2	42.734,50	49.907,13	-7.172,63	
			15101	12004		Oficina del Gerente Sueldos del Grupo C2	8.760,76	11.205,91	-2.445,15	
			15101	12006		Oficina del Gerente Trienios	7.897,26	6.487,12	1.410,14	
			15101	12100		Oficina del Gerente Complemento de destino	29.943,32	22.612,91	7.330,41	
			15101	12101		Oficina del Gerente Complemento específico	73.580,30	49.057,81	24.522,49	
			15101	12103		Oficina del Gerente Otros complementos	0,00	7.678,96	-7.678,96	
			15101	13000		Oficina del Gerente Retribuciones básicas	692.201,57	810.868,15	-118.666,58	
			15101	13002		Oficina del Gerente Otras remuneraciones	1.122.394,24	961.662,24	160.732,00	
			15101	13100		Oficina del Gerente Retribuciones Básicas Temporal	43.565,71	34.702,19	8.863,52	
			15101	13101		Oficina del Gerente Otras Remuneraciones Temporal	80.656,96	49.851,61	-30.805,35	
			15101	15000		Oficina del Gerente Productividad	57.024,84	33.888,20	23.136,64	
			15101	16000		Oficina del Gerente Seguridad Social	648.869,27	568.523,75	80.345,52	203.740,55
1	2	2	15101	20401		Arrendamiento de Vehículos	13.500,00	12.265,32	1.234,68	
			15101	20601		Arrendamiento Fotocopiadoras e Impresoras	9.100,00	10.247,89	-1.147,89	
			15101	21300		Maquinaria, instalaciones y Utillaje	3.000,00	718,74	2.281,26	
			15101	21400		Elementos de transporte	100,00	0,00	100,00	
			15101	21600		Oficina del Gerente Mantenimiento Equipos Procesos de Inform ...	75.125,75	155.795,06	-80.669,31	
			15101	22000		Ordinario no inventariable	43.779,00	11.855,32	31.923,68	
			15101	22001		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	
			15101	22002		Material, informático no inventariable	1.815,00	10.114,15	-8.299,15	
			15101	22200		Servicios de Telecomunicaciones	3.400,00	3.979,85	-579,85	
			15101	22201		Postales	2.615,00	0,00	2.615,00	
			15101	22601		Atenciones protocolarias y representativas	500,00	70,74	429,26	
			15101	22603		Publicación en Diarios Oficiales	4.500,00	1.537,77	2.962,23	
			15101	22604		Jurídicos, contenciosos	12.000,00	7.726,00	4.274,00	
			15101	22607		Oposiciones y pruebas selectivas	3.500,00	0,00	3.500,00	
			15101	22608		Ejecución Sustitutoria	20.000,00	0,00	20.000,00	
1	6	6	15101	22650		Imprevistos y Obligaciones pendientes	500,00	0,00	500,00	
			15101	22699		Otros gastos diversos	6.668,27	1.321,02	5.347,25	
			15101	22706		Estudios y trabajos técnicos	35.000,00	10.481,47	24.518,53	
			15101	22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	381,39	-381,39	9.108,30
			15101	62300		Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	600,00	0,00	600,00	
			15101	62500		Mobiliario y Enseres	6.191,16	4.268,26	1.922,90	
9	1	1	15101	62600		Oficina del Gerente Equipos para proceso de información	21.689,25	24.465,16	-2.775,91	
			15101	63300		Oficina del Gerente Maquinaria y utilaje.	0,00	243,21	-243,21	
			15101	64100		Oficina del Gerente Gastos en aplicaciones informáticas.	1.210,00	0,00	1.210,00	713,78
9	1	1	92000	14300		Administración General.Becas formacion	0,00	14.560,08	-14.560,08	
			92000	16104		Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipad ...	14.000,00	0,00	14.000,00	

(\*\*) Sobrepasados el crédito asignados a la vinculación jurídica

**PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES DEL EJERCICIO 2019**

Visto el expediente relativo a la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles del ejercicio 2019.

Resultando que la Sección de Gestión Económica y de RRHH ha confeccionado la Liquidación del Presupuesto, constando en la misma, los estados y datos contables resultantes del cierre del ejercicio presupuestario de 2019, así como el cálculo del resultado presupuestario y el remanente líquido de la tesorería.

Resultando que con fecha 31 de marzo de 2020 el Interventor Delegado informa favorablemente la Liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Móstoles correspondiente al ejercicio 2019, que presenta el siguiente detalle:

Resultado presupuestario ajustado, positivo	441.031,92 €
Remanente líquido de tesorería para gastos generales, positivo.	1.401.953,59 €

Considerando los artículos 191.1 y 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se regula la materia de presupuestos y las reglas 76 a 86 de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 23 de noviembre de 2004, son los que determinan las características y requisitos que debe reunir la liquidación del presupuesto de este organismo autónomo.

Considerando que en virtud del artículo 192.2 del Texto Refundido citado anteriormente, la liquidación del Presupuesto de los Organismos Autónomos, informada por la Intervención correspondiente, debe ser propuesta por el órgano competente de dicho Organismo Autónomo, que en este caso a tenor del artículo 8.1 de los Estatutos vigentes de la Gerencia Municipal de Urbanismo, es el Consejo de Gerencia.

En este momento, declarado el estado de alerta para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a través del Decreto 436/2020 de 14 de marzo, y autorizado su prórroga hasta las 00.00 horas del día 12 de abril de 2020, se recoge la siguiente valoración jurídica como extracto literal del informe adjunto redactado por la Secretaría General de este Ayuntamiento:

*“...el artículo 25.1 de los mismos Estatutos establece que “la Gerencia someterá su régimen presupuestario a lo establecido en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en las*



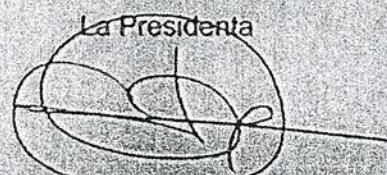
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (I+2-III)	2.095.985,37	1.654.933,45
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	694.011,78	54.9.308,15
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	0,00	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	1.401.953,59	1.114.625,30

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2019				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones Corrientes	3.209.350,44	2.763.740,75		445.609,69
b. Otras operaciones no financieras	0,00	3.327,77		-3.327,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	3.209.350,44	2.767.068,52		442.281,92
c. Activos financieros	1.750,00	3.000,00		-1.250,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.750,00	3.000,00		-1.250,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)				441.031,92
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
TOTAL AJUSTES (3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				441.031,92

**Segundo:** Aprobar de manera excepcional y debido a las causas mencionadas la documentación correspondiente a la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2019 por su Presidenta, sin perjuicio de su ratificación por el Consejo de Gerencia en la primera sesión que pueda celebrarse.

**Tercero:** Remitir al Ayuntamiento de Móstoles la documentación correspondiente a la Liquidación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo del ejercicio 2019, para que una vez aprobada de forma definitiva por la Alcaldesa, se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

En Móstoles, a 31 de Marzo de 2020

La Presidenta  


Fdo.: María Luisa Ruiz González

---

---

---

---

#### **4.1.9.**

## **ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTOS SOCIAL**

## ANEXO CON INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

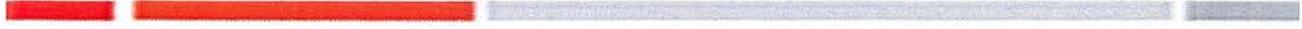
**La Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles no tiene suscrito ningún convenio con la Comunidad Autónoma.**

En Móstoles, a 18 de septiembre de 2020

Jefa de Sección de Gestión Económica y RRHH



GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO  
MÓSTOLES  
Fdo.: Rosa Doñate Artero



#### **4.1.10.**

## **ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES**

## ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES

La Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles no tiene beneficio fiscal alguno procedente de tributos locales.

En Móstoles, a 18 de septiembre de 2020

Jefa de Sección de Gestión Económica y RRHH



Fdo.: Rosa Doñate Artero



## **4.1.11.**

# **PLANTILLA DE PERSONAL**

# PLANTILLA LABORAL 2021



	GRUPO	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN PLAZA	DENOMINACIÓN PLAZA	NATURA LEZA	PLAZA	DOTACIO N
1	A1	LABORAL	Jurídico administrativo	VACANTE	DIRECTOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO	2	36	1
2	A1	LABORAL	Edificación	CUBIERTA	DIRECTORA DE EDIFICACIÓN	2	24	1
3	A2	LABORAL	Disciplina	VACANTE CON INTERINO	TECNICO INSPECCIÓN Y CONT	2	28	1
4	A1	LABORAL	Edificación	CUBIERTA	TECNICO DE LICENCIAS	2	26	2
5	A1	LABORAL	Edificación	VACANTE CON INTERINO	TECNICO DE LICENCIAS	2	26	1
6	A2	LABORAL	Edificación	CUBIERTA	TECNICO DE LICENCIAS	2	37	1
7	A2	LABORAL	Industrias y Medioambiente	VACANTE	TECNICO DE INDUSTRIAS	2	27	1
8	C1	LABORAL	Edificación	CUBIERTA	TECNICO DE LICENCIAS	2	40	1
9	C1	LABORAL	Gestión administrativa	CUBIERTA	JEFE UND. ADMIST. EDIFICA E INDUST	2	30	1
10	A2	LABORAL	Industrias y Medioambiente	VACANTE CON INTERINO	TECNICO INSPECCIÓN Y CONT	2	28	2
11	A2	LABORAL	Disciplina	VACANTE	TECNICO INSPECCIÓN Y CONT	2	28	3
12	C2	LABORAL	Gestión administrativa	VACANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	5
13	C1	LABORAL	Disciplina	CUBIERTA	TECNICO INSPECCIÓN Y CONT	2	31	1
14	C2	LABORAL	Gestión Urbanística	VACANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	4
15	C2	LABORAL	Gestión administrativa	CUBIERTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	9
16	C2	LABORAL	Gestión administrativa	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	10
17	C2	LABORAL	Registro	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	6

# PLANTILLA LABORAL 2021



GRUPO	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN PLAZA	DENOMINACIÓN PLAZA	NATURA LEZA	PLAZA	DOTACIO N	
18	C2	LABORAL	Económico y RRHH	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	8
19	C2	LABORAL	Gestión administrativa	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	12
20	C1	LABORAL	Gestión administrativa	CUBIERTA	ADMINISTRATIVO	2	3	1
21	C2	LABORAL	Disciplina	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	17
22	A1	LABORAL	Edificación e industrias	VACANTE CON INTERINO	LETRADO SECC. EDIFICACION E INDUSTRIAS	2	8	3
23	C2	LABORAL	Apoyo al C.E.	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	13
24	A1	LABORAL	Gerente	CUBIERTA	GERENTE	2	1	1
25	A1	LABORAL	Proyectos y planeamiento	VACANTE CON INTERINO	LETRADO SECC PLANEAMIENTO URB.	2	8	2
26	C2	LABORAL	Disciplina	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	15
27	C2	LABORAL	Registro	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	7
28	C2	LABORAL	Gestión administrativa	VACANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	18
29	A1	LABORAL	Disciplina	VACANTE CON INTERINO	LETRADO SECCION DISCIPLINA	2	8	5
30	A1	LABORAL	Disciplina	CUBIERTA-ADSCRIPCION PROVISION	JEFE UNIDAD DE DISCIPLINA	2	7	1
31	C2	LABORAL	Proyectos y Planeamiento	VACANTE CON INTERINO	ADMINISTRATIVO DE SECCIÓN	2	3	4
32	A1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	VACANTE	TECNICO DE INFRAESTRUCTURAS	2	17	1
33	A2	LABORAL	Registro	VACANTE	JEFE SECC INF Y REGISTRO	2	9	3
34	A2	LABORAL	Proyectos	VACANTE	INGENIERO TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS	2	19	1

# PLANTILLA LABORAL 2021

	GRUPO	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN PLAZA	DENOMINACIÓN PLAZA	NATURA LEZA	PLAZA	DOTACIO N
35	A1	LABORAL	Edificacion e industrias	VACANTE CON INTERINO	LETRADO SECCIÓN EDIFICACION E INDUS	2	8	1
36	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	JEFE UNIDAD DELINEACION Y CARTOGRA	2	38	1
37	C1	LABORAL	sistemas	CUBIERTA	DELINEANTE GIS	2	23	2
38	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	DELINEANTE GIS	2	22	1
39	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	DELINEANTE GIS	2	22	2
40	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	DELINEANTE GIS	2	22	3
41	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	DELINEANTE GIS	2	22	4
42	C2	LABORAL	Jurídico administrativo	VACANTE	ADMINISTRATIVO DE SECCIÓN	2	3	6
43	C2	LABORAL	Registro	CUBIERTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	19
44	C2	LABORAL	Apoyo al C.E.	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	1
45	C2	LABORAL	Registro	VACANTE CON INTERINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	2
46	C2	LABORAL	Registro	CUBIERTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	3
47	A1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	VACANTE CON INTERINO	JEFE SECC PLANEAMAMIENTO	2	15	1
48	A1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	VACANTE	TECNICO PLANEAMIENTO	2	16	1
49	A1	LABORAL	Gestión Urbanística	VACANTE POR EXCEDENCIA	JEFE SECC GESTION URBN	2	13	1
50	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	CUBIERTA	JEFE UNIDAD TOPOGRAFIA	2	20	1
51	A1	LABORAL	Jurídico administrativo	VACANTE	LETRADO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	2	8	4

# PLANTILLA LABORAL 2021



GRUPO	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	SITUACIÓN PLAZA	DENOMINACIÓN PLAZA	NATURA LEZA	PLAZA	DOTACIO N	
52	A2	LABORAL	Económico y RRHH	VACANTE CON INTERINO	JEFE SECCION DE GESTION ECONÓMICA	2	35	1
53	C2	LABORAL	Económico y RRHH	VACANTE CON INTERINO	ADMINISTRATIVO DE SECCIÓN	2	3	5
54	C1	LABORAL	Planeamiento e infraestructura	VACANTE	DELINANTE PROYECTISTA	2	23	3
55	A1	LABORAL	sistemas	VACANTE CON INTERINO	JEFE SECC SISTEMAS Y CAL	2	5	1
56	C1	LABORAL	sistemas	VACANTE CON INTERINO	ANALISTA/TECNICO DE SISTEMAS	2	12	3
57	C1	LABORAL	sistemas	VACANTE CON INTERINO	ANALISTA/TECNICO DE SISTEMAS	2	12	2
58	C2	LABORAL	Gerente	CUBIERTA	ADMINISTRATIVO DE SECCIÓN	2	3	7
59	C2	LABORAL	Gestión administrativa	VACANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	14	14
60	A1	LABORAL	Proyectos	VACANTE CON INTERINO	JEFE SECCION DE INFRAESTRUCTURAS	2	4	1
61	A2	LABORAL	Gestión administrativa	CUBIERTA	JEFE SECCION GESTION ADMINISTRATIVA	2	39	1
62	A2	LABORAL	Industrias y Medioambiente	VACANTE CON INTERINO	JEFE SECCION DE INDUSTRIAS Y MEDIOA	2	42	1

# PLANTILLA FUNCIONARIOS 2021

GRUPO	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	DENOMINACION PLAZA	SITUACION PLAZA	NATURA LEZA	PLAZA	DOTACI ON
A2	FUNCIONARIO	Edificación	INGENIERO TECNICO OBRAS PUBLICAS	VACANTE CON INTERINO	1	12	1
A2	FUNCIONARIO	Edificación	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	VACANTE CON INTERINO	1	7	2
A2	FUNCIONARIO	Industrias y Medioambiente	ARQUITECTO INSPECCION Y CONTROL	VACANTE CON INTERINO	1	5	1
A1	FUNCIONARIO	Disciplina	JEFE SECCION DISCIPLINA	VACANTE	1	6	1
A2	FUNCIONARIO	Disciplina	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	VACANTE	1	5	2
C1	FUNCIONARIO	Disciplina	ADMINISTRATIVO/A.T.O/DELIN.	VACANTE	1	10	1
A1	FUNCIONARIO	Apoyo al C.E.	JEFE SECCION CE Y CG (TAG)	VACANTE	1	1	1
C2	FUNCIONARIO	Gestión administrativa	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VACANTE	1	14	20
C2	FUNCIONARIO	Edificacion e industrias	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	VACANTE CON INTERINO	1	11	1